



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

ACTO DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 hrs. del día 16 del mes de Abril del año 2019, reunidos en la Sala Constituyentes Hidalguenses de 1917, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de Fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-001-2019**, para el Servicio Integral de **“Limpieza de Oficinas de la Torre Legislativa”**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

Previo pase de lista de los integrantes del Comité los CC. M.A. Roberto Piña Macías, presidente, L.C. Leticia Francisca Montiel García, Secretaria Ejecutiva, Lic. Ofelia González Hernández, Contralora Interna, Lic. José Alberto Sánchez Castañeda, Titular de la Coordinación de Asesores, Mtro. Carlos Rojas Ruiz, Subdirector de Adquisiciones, Ing. Agustín Chávez González, Director de Servicios Generales y Representante del Área Requirente, una vez verificado el Quorum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los asistentes que, una vez realizada la evaluación a las proposiciones técnicas, económicas, así como la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por la Dirección de Servicios Generales del Congreso, se manifiesta lo siguiente:

1.- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALLE BORBOLLA. - Cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de esta Licitación, por lo que su proposición resulta solvente.

2.- ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN LOGA S.A. DE C.V.- Cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de esta Licitación, por lo que su proposición resulta solvente.

3.- **OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.** - Cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de esta Licitación, por lo que su proposición resulta solvente.

4.- **DIMLER S.A. DE C.V.-** Cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de esta Licitación, por lo que su proposición resulta solvente.

Acto seguido se procede a la adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento binario:

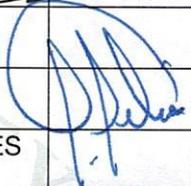
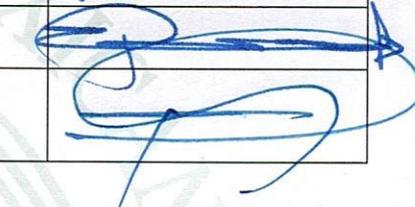
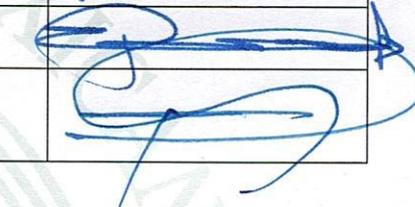
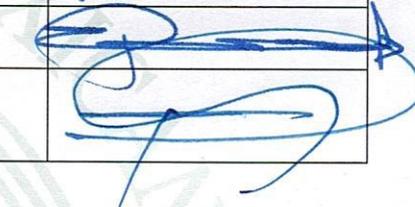
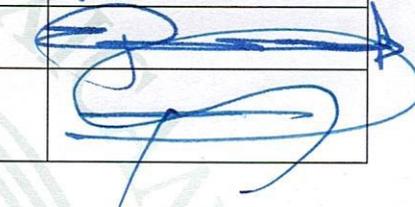
1.- Por ser quien presenta el precio más bajo, se adjudica el Servicio Integral de **"Limpieza de Oficinas de la Torre Legislativa"** durante **8 (ocho) meses** a **DIMLER S.A. DE C.V.** representada por la **C. Diana Ivone Lugo Piedras**, por un monto total de **\$360,000.00 (Trescientos Sesenta mil Pesos 00/100 M.N.). Incluye I.V.A.,**

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para la firma del contrato respectivo será el día martes 23 de abril del presente año en las oficinas de la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso.

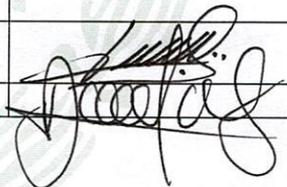
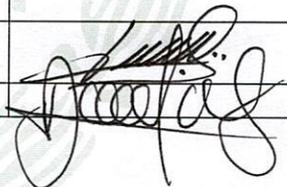
Término de la presente reunión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido a la celebración del acto, copia de la presente acta, en la oficina de la Dirección General de Administración, para efectos de su notificación; así como a través de la pagina oficial del Convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:08 am del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE HIDALGO.**

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|--|---|
| M.A. ROBERTO PIÑA MACÍAS | PRESIDENTE |  |
| L.C. LETICIA FRANCISCA MONTIEL GARCIA | SECRETARIA EJECUTIVA |  |
| LIC. OFELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ | CONTRALORA INTERNA |  |
| LIC. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ CASTAÑEDA | COORDINADOR DE ASESORES |  |
| MTRO. CARLOS ROJAS RUIZ | SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES |  |
| ING. AGUSTÍN CHÁVEZ GONZÁLEZ | DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y ÁREA REQUIRIENTE |  |

LICITANTES PARTICIPANTES

| No. | LICITANTES | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----|--|---------------------------------|---|
| 1 | CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALLE BORBOLLA | ADRIANA GUTIERREZ VERA | |
| 2 | ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN LOGA S.A. DE C.V. | MARIA HERMINIA REYES ISLAS |  |
| 3 | OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO | JOSE ANTONIO MARTÍNEZ CORONA |  |
| 4 | DIMLER S.A. DE C.V. | DIANA IVONE LUGO PIEDRAS |  |